



DECRETO No. **231**

(**25 SEP 2026**)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA Y SE REALIZA UNOS CRÉDITOS Y CONTRACREDITOS EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS O DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, DE LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2026

El Gobernador del Putumayo, en uso de sus facultades constitucionales y legales y en especial las conferidas por el artículo 305 de la Constitución Política de Colombia, las Ordenanzas 168 de 1996, Ordenanza No. 957 del 2025, el Decreto No. 419 de 2025 y,

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con el artículo 305 de la Constitución Política de Colombia, corresponde al Gobernador ejercer las funciones de jefe de la administración departamental y, en especial, las de: "2. Dirigir la acción administrativa del Departamento (...)". En virtud de este mandato, el mandatario regional está investido de la facultad directa para orientar, corregir y garantizar que todas las actuaciones y designaciones de la administración se ajusten al principio de legalidad.

Que el numeral 49 del artículo 119 de la Ley 2200 de 2022, determina como atribuciones de los gobernadores, entre otras la siguiente:

"49. Incorporar al presupuesto departamental mediante decreto, los recursos provenientes del sistema general de participaciones, del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales - FONPET -, del Sistema General de Regalías - SGR - y los celebrados mediante convenio con entidades del estado y/o de cooperación internacional."

Que la Ordenanza No. 168 de 1996 "Estatuto Orgánico del Presupuesto del Departamento del Putumayo", regula los aspectos relacionados con las modificaciones presupuestales así:

ARTICULO 91°. REQUISITOS PARA LA APERTURA DE CRÉDITOS ADICIONALES.

"... La disponibilidad de los ingresos del Departamento para abrir los créditos adicionales al presupuesto será certificada por el Contador Departamental. En el caso de los ingresos de los establecimientos públicos la disponibilidad será certificada por el Jefe de Presupuesto o quien haga sus veces.

La disponibilidad de las apropiaciones para efectuar los traslados presupuestales será certificada por el Jefe de Presupuesto del órgano respectivo"

Que de conformidad con el artículo 91 de la ordenanza 168 de 1996, la Profesional Especializado de Presupuesto, expidió las correspondientes certificaciones de existencia de apropiación disponible y libre de afectación para realizar modificaciones presupuestales por créditos y contracreditos; y en el mismo sentido, la Profesional Especializada de Contabilidad, expidió las certificaciones de saldos disponibles para realizar adición de recursos.



(**25 SEP 2026**)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA Y SE REALIZA UNOS CRÉDITOS Y CONTRACREDITOS EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS O DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, DE LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2026

Que mediante Ordenanza No. 957 del 14 de noviembre de 2025, se ordenó el presupuesto General de Rentas y Recursos de Capital y de Gastos o de Apropriaciones del Departamento de Putumayo, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero al 31 de diciembre del año 2026.

Que el parágrafo 2 del artículo 10 de la Ordenanza No. 957 de 2025, establece:

"PARÁGRAFO 2. "... Los proyectos de inversión deben ejecutarse de acuerdo a lo establecido en el Plan Operativo Anual de Inversiones – POAI y se clasificará por programas, subprogramas y proyectos; aprobado mediante resolución por el Consejo de Gobierno Departamental y será modificado por el mismo Consejo..."

Que, mediante Decreto No. 419 del 26 de diciembre de 2025, se decretó y liquidó el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Gastos o de Apropriaciones del Departamento del Putumayo, para la vigencia fiscal comprendida entre el primero (01) de enero y el treinta y uno (31) de diciembre del año 2026.

Que el artículo 36 del decreto 419 del 26 de diciembre de 2025, establece:

"Las modificaciones al Decreto de Liquidación que no modifiquen en cada sección presupuestal el monto total de las apropiaciones de funcionamiento, servicio de la deuda o los programas de inversión aprobados por la Asamblea Departamental, se hará por acto administrativo dictado por el Gobernador.

Estos actos administrativos para su validez requieren de la aprobación del Secretario de Hacienda Departamental. Si se trata de Gastos de Inversión se requerirá, además, del concepto favorable de la Secretaría de Planeación..."

Que de conformidad con el Decreto No. 419 de 2025, los códigos presupuestales de identificación son de carácter informativo; por tal razón, se anexará al presente decreto el documento presupuestal generado por el sistema financiero, el cual determinará la codificación respectiva del rubro y/o apropiación presupuestal objeto de la presente modificación.

Que, el sistema presupuestal está constituido por un Plan Financiero, un Plan Operativo Anual de Inversiones - POAI y por el Presupuesto Anual del Departamento.

Que el presupuesto es el instrumento para el cumplimiento del Plan de Desarrollo Departamental, mediante el cual se computan anticipadamente las rentas e ingresos y asignan partidas para los gastos públicos dentro de un período fiscal determinado.



(25 SEP 2026)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA Y SE REALIZA UNOS CRÉDITOS Y CONTRACREDITOS EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS O DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, DE LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2026

Que, durante la vigencia de ejecución del Presupuesto, se pueden presentar situaciones que conlleven a modificarlo, ya sea por reducciones o apertura de créditos adicionales.

Que mediante Resolución número 443 del 21 de septiembre del 2026, se modificó el Plan Operativo Anual de Inversiones (P.O.A.I) del Departamento del Putumayo de acuerdo con las solicitudes realizadas por las secretarías ejecutoras y que fueron aprobados por el Consejo de Gobierno Departamental y que cuentan con sus correspondientes conceptos técnicos sectoriales expedidos por las secretarías ejecutoras y el concepto técnico de modificaciones presupuestales, expedido por la Secretaría de Planeación Departamental.

Que la resolución Ibídem, aprobó modificar el Plan Operativo Anual de Inversiones – (P.O.A.I), adicionando, contracreditando y acreditando los siguientes proyectos de inversión, así:

MODIFICACIÓN POR ADICIÓN

ESTRUCTURA	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	VALOR
PLAN DE DESARROLLO	"PUTUMAYO, UN GOBIERNO EN SERIO" 2025-2027		7,417,106,572.65
DIMENSIÓN	SOCIAL		7,417,106,572.65
SECTOR	EDUCACIÓN		7,417,106,572.65
PROGRAMA	CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA		7,417,106,572.65
PROYECTO	INCREMENTO DE LAS HABILIDADES TIC PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN PUTUMAYO	EXCEDENTES DESAHORRO FONPET - SECTOR EDUCACION VIGENCIA 2025	5,998,892,171.40
PRODUCTO	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DOTADA		5,998,892,171.40
PROYECTO	INCREMENTO DE LAS HABILIDADES TIC PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN PUTUMAYO	EXCEDENTES DESAHORRO FONPET - SECTOR EDUCACION VIGENCIA 2025	1,418,214,401.25
PRODUCTO	SERVICIO DE EDUCACIÓN INFORMAL		1,418,214,401.25



(**25 SEP 2026**)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA Y SE REALIZA UNOS CRÉDITOS Y CONTRACREDITOS EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS O DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, DE LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2026

MODIFICACIÓN POR CONTRACREDITO

ESTRUCTURA	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	VALOR
PLAN DE DESARROLLO	"PUTUMAYO, UN GOBIERNO EN SERIO" 2025-2027		2,095,179,101.04
DIMENSIÓN	SOCIAL		469,706,363.18
SECTOR	EDUCACIÓN		269,706,363.18
PROGRAMA	CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA		269,706,363.18
PROYECTO	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR VIGENCIA 2026, PARA LAS RESIDENCIAS ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	S.G.P. EDUCACIÓN - PRESTACIÓN DE SERVICIOS - C.S.F	269,706,363.18
PRODUCTO	SERVICIO DE APOYO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE RESIDENCIA ESCOLAR		269,706,363.18
SECTOR	DEPORTE Y RECREACIÓN		200,000,000.00
PROGRAMA	FOMENTO A LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE PARA DESARROLLAR ENTORNOS DE CONVIVENCIA Y PAZ		200,000,000.00
PROYECTO	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	ICLD RB	200,000,000.00
PRODUCTO	PLACA DEPORTIVA MEJORADA		200,000,000.00
DIMENSION	ECONÓMICA		154,143,707.87
SECTOR	TRANSPORTE		17,205.00
PROGRAMA	INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL		17,205.00
PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO Y REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL BARRIO VILLA DIANA EN EL MUNICIPIO DE MOCOA PUTUMAYO	ACPM-TRANSPORTE	17,205.00
PRODUCTO	VÍA URBANA MEJORADA		17,205.00
SECTOR	COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO		154,126,502.87



(25 SEP 2026)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA Y SE REALIZA UNOS CRÉDITOS Y CONTRACREDITOS EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS O DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, DE LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2026

ESTRUCTURA	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	VALOR
PROGRAMA	PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS		154,126,502.87
PROYECTO	FORTALECIMIENTO A LA PROMOCIÓN EMPRESARIA DEPARTAMENTAL, EN EL MARCO DE LA FERIA FRONTERIZA EXPOGUAMUEZ 2026, QUE SE REALIZARÁ EN EL MUNICIPIO DE VALLE DEL GUAMUEZ, DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	ESTAMPILLA FRONTERIZA RB	154,126,502.87
PRODUCTO	SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS		154,126,502.87
DIMENSION	AMBIENTAL		810,361,787.99
SECTOR	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE		810,361,787.99
PROGRAMA	CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS		810,361,787.99
PROYECTO	CONSERVACIÓN DE ÁREAS DE INTERÉS ESTRATÉGICO EN FUENTES HÍDRICAS ABASTECEDORAS DE ACUEDUCTO EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	ICLD 1% MEDIO AMBIENTE	810,361,787.99
PRODUCTO	SERVICIO DE RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS		810,361,787.99
DIMENSION	INSTITUCIONAL		660,967,242.00
SECTOR	GOBIERNO TERRITORIAL		660,967,242.00
PROGRAMA	GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS		660,967,242.00
PROYECTO	ASISTENCIA TÉCNICA A LOS CONSEJOS MUNICIPALES DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES MEDIANTE CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO DE SIMULACROS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO.	FONDO DE RIESGO SIMULACROS ORD 749/2017	35,000,000.00
PRODUCTO	SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA		35,000,000.00
PROYECTO	APOYO SUBSIDIARIO A LA POBLACIÓN AFECTADA POR SITUACIÓN DE CALAMIDAD PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	FONDO GESTIÓN DEL RIESGO ICLD-ORD.745/2017 RB	625,967,242.00



(25 SEP 2026)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA Y SE REALIZA UNOS CRÉDITOS Y CONTRACREDITOS EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS O DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, DE LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2026

ESTRUCTURA	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	VALOR
PRODUCTO	SERVICIOS DE APOYO PARA ATENCIÓN DE POBLACIÓN AFECTADA POR SITUACIONES DE EMERGENCIA, DESASTRE O DECLARATORIAS DE CALAMIDAD PÚBLICA		625,967,242.00

MODIFICACIÓN POR CRÉDITOS

ESTRUCTURA	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	VALOR
PLAN DE DESARROLLO	"PUTUMAYO, UN GOBIERNO EN SERIO" 2025-2027		2,095,179,101.04
DIMENSION	SOCIAL		469,706,363.18
SECTOR	EDUCACIÓN		269,706,363.18
PROGRAMA	CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA		269,706,363.18
PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES MEDIANTE LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL DE APOYO COMO AUXILIARES ADMINISTRATIVOS, AUXILIARES DE SERVICIOS GENERALES, AUXILIARES DE SERVICIOS GENERALES CON FUNCIONES DE MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS PARA RESIDENCIAS ESCOLARES Y CUIDADORES PARA RESIDENCIAS ESCOLARES, PARA LA VIGENCIA 2026 EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	S.G.P. EDUCACIÓN - PRESTACIÓN DE SERVICIOS - C.S.F	269,706,363.18
PRODUCTO	SERVICIO EDUCATIVO		269,706,363.18
SECTOR	DEPORTE Y RECREACIÓN		200,000,000.00
PROGRAMA	FOMENTO A LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE PARA DESARROLLAR ENTORNOS DE CONVIVENCIA Y PAZ		200,000,000.00



DECRETO No. **231**

(**25 SEP 2026**)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA Y SE REALIZA UNOS CRÉDITOS Y CONTRACREDITOS EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS O DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, DE LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2026

ESTRUCTURA	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	VALOR
PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE PARA PROMOVER ENTORNOS DE CONVIVENCIA Y PAZ EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	ICLD RB	200,000,000.00
PRODUCTO	SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS COMUNITARIOS		200,000,000.00
DIMENSION	ECONÓMICA		154,143,707.87
SECTOR	TRANSPORTE		17,205.00
PROGRAMA	INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL		17,205.00
PROYECTO	MANTENIMIENTO DE LA VÍA Terciaria ENTRE EL CORREDOR LA DORADA NUEVA ALBANIA SECTOR VEREDA SAN CARLOS, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	ACPM-TRANSPORTE	17,205.00
PRODUCTO	VÍA Terciaria CON MANTENIMIENTO PERIÓDICO O RUTINARIO		17,205.00
SECTOR	COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO		154,126,502.87
PROGRAMA	PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANA		154,126,502.87
PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS DE LOS GANADEROS DEL MUNICIPIO DE VALLE DEL GUAMUEZ MEDIANTE EL SUMINISTRO DE PESEBRERAS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	ESTAMPILLA FRONTERIZA	154,126,502.87
PRODUCTO	SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS		154,126,502.87
DIMENSION	AMBIENTAL		810,361,787.99
SECTOR	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE		810,361,787.99
PROGRAMA	CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS		810,361,787.99



DECRETO No. **231**

(**25 SEP 2026**)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA Y SE REALIZA UNOS CRÉDITOS Y CONTRACREDITOS EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS O DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, DE LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2026

ESTRUCTURA	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	VALOR
PROYECTO	RECUPERACIÓN Y PROTECCIÓN DE PREDIOS ESTRATÉGICOS CON FINES DE CONSERVACIÓN AMBIENTAL, ADQUIRIDOS POR LOS MUNICIPIOS DE PUERTO GUZMÁN Y VALLE DEL GUAMUEZ EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	ICLD 1% MEDIO AMBIENTE	810,361,787.99
PRODUCTO	SERVICIO DE RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS		810,361,787.99
DIMENSION	INSTITUCIONAL		660,967,242.00
SECTOR	GOBIERNO TERRITORIAL		660,967,242.00
PROGRAMA	GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS		660,967,242.00
PROYECTO	APOYO LOGÍSTICO MEDIANTE SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA EL MONITOREO DE PUNTOS CRÍTICOS Y LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	FONDO DE RIESGO - SIMULACROS ORD 749/2017	35,000,000.00
PROYECTO	APOYO LOGÍSTICO MEDIANTE SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA EL MONITOREO DE PUNTOS CRÍTICOS Y LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	FONDO GESTIÓN DEL RIESGO ICLD-ORD.745/2017 RB	3,123,160.00
PRODUCTO	SERVICIO DE FORTALECIMIENTO A LAS SALAS DE CRISIS TERRITORIAL		38,123,160.00
PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LA SALA DE CRISIS TERRITORIAL MEDIANTE LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS TECNOLÓGICOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	FONDO GESTIÓN DEL RIESGO ICLD-ORD.745/2017 RB	147,845,000.00
PRODUCTO	SERVICIO DE FORTALECIMIENTO A LAS SALAS DE CRISIS TERRITORIAL		147,845,000.00
PROYECTO	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA OBRAS DE ESTABILIZACIÓN DE UN SECTOR DE LA LOMA EN EL MUNICIPIO MOCOA DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	FONDO GESTIÓN DEL RIESGO ICLD-ORD.745/2017 RB	274,999,082.00



DECRETO No. **231**

(**25 SEP 2026**)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA Y SE REALIZA UNOS CRÉDITOS Y CONTRACREDITOS EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS O DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, DE LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2026

ESTRUCTURA	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	VALOR
PRODUCTO	ESTUDIOS DE RIESGO DE DESASTRES		274,999,082.00
PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA Y LOGÍSTICA DEPARTAMENTAL PARA LA ATENCIÓN HUMANITARIA DE LA POBLACIÓN AFECTADA POR EMERGENCIAS, DESASTRES O CALAMIDADES PÚBLICAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	FONDO GESTIÓN DEL RIESGO ICLD-ORD.745/2017 RB	200,000,000.00
PRODUCTO	SERVICIOS DE APOYO PARA ATENCIÓN DE POBLACIÓN AFECTADA POR SITUACIONES DE EMERGENCIA, DESASTRE O DECLARATORIAS DE CALAMIDAD PÚBLICA		200,000,000.00

Que con fundamento en las modificaciones aprobadas en la Resolución número 443 del 21 de septiembre del 2026, se hace necesario modificar el presupuesto de la vigencia fiscal 2026, a fin de garantizar una correcta ejecución de las apropiaciones presupuestales modificadas.

Que, por lo anteriormente expuesto,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO. ADICIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS. Adicionar el Presupuesto de Rentas y Recursos del Capital de la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de enero al treinta y uno (31) de diciembre del 2026, en la suma de **SIETE MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE MILLONES CIENTO SEIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS PESOS CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS (\$7.417.106.572.65)** Moneda legal colombiana, así:

RUBRO	VALOR
INGRESOS ADMINISTRACIÓN CENTRAL	7,417,106,572.65
RECURSOS DE CAPITAL	7,417,106,572.65
RETIROS FONPET	7,417,106,572.65
DEL EXCEDENTE DEL CUBRIMIENTO DEL PASIVO PENSIONAL	7,417,106,572.65
Excedentes FONPET - Sector Educación Vigencia 2025 Res.0982 de 2026	7,417,106,572.65



(**25 SEP 2026**)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA Y SE REALIZA UNOS CRÉDITOS Y CONTRACREDITOS EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS O DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, DE LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2026

ARTICULO SEGUNDO. ADICIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS. Con los recursos adicionados en el artículo primero, adicionar el Presupuesto de Gastos o de Apropriaciones de la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de enero al treinta y uno (31) de diciembre del 2026, en la suma de **SIETE MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE MILLONES CIENTO SEIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS PESOS CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS (\$7.417.106.572.65)** Moneda legal colombiana, así:

ESTRUCTURA	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	VALOR
PLAN DE DESARROLLO	"PUTUMAYO, UN GOBIERNO EN SERIO" 2025-2027		7,417,106,572.65
DIMENSIÓN	SOCIAL		7,417,106,572.65
SECTOR	EDUCACIÓN		7,417,106,572.65
PROGRAMA	CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA		7,417,106,572.65
PROYECTO	INCREMENTO DE LAS HABILIDADES TIC PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN PUTUMAYO	EXCEDENTES DESAHORRO FONPET - SECTOR EDUCACION VIGENCIA 2025	5,998,892,171.40
PRODUCTO	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DOTADA		5,998,892,171.40
PROYECTO	INCREMENTO DE LAS HABILIDADES TIC PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN PUTUMAYO	EXCEDENTES DESAHORRO FONPET - SECTOR EDUCACION VIGENCIA 2025	1,418,214,401.25
PRODUCTO	SERVICIO DE EDUCACIÓN INFORMAL		1,418,214,401.25

ARTÍCULO TERCERO. CONTRACREDITO. Contracreditar el Presupuesto de Gastos o de Apropriaciones de la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de enero al treinta y uno (31) de diciembre del 2026, en la suma de **DOS MIL NOVENTA Y CINCO MILLONES CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO UN PESOS CON CUATRO CENTAVOS (\$2.095.179.101.04)** Moneda legal colombiana, así:



DECRETO No. **231**
(**25 SEP 2026**)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA Y SE REALIZA UNOS CRÉDITOS Y CONTRACREDITOS EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS O DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, DE LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2026

ESTRUCTURA	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	VALOR
PLAN DE DESARROLLO	"PUTUMAYO, UN GOBIERNO EN SERIO" 2025-2027		2,095,179,101.04
DIMENSION	SOCIAL		469,706,363.18
SECTOR	EDUCACIÓN		269,706,363.18
PROGRAMA	CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA		269,706,363.18
PROYECTO	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR VIGENCIA 2026, PARA LAS RESIDENCIAS ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	S.G.P. EDUCACIÓN - PRESTACIÓN DE SERVICIOS - C.S.F	269,706,363.18
PRODUCTO	SERVICIO DE APOYO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE RESIDENCIA ESCOLAR		269,706,363.18
SECTOR	DEPORTE Y RECREACIÓN		200,000,000.00
PROGRAMA	FOMENTO A LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE PARA DESARROLLAR ENTORNOS DE CONVIVENCIA Y PAZ		200,000,000.00
PROYECTO	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	ICLD RB	200,000,000.00
PRODUCTO	PLACA DEPORTIVA MEJORADA		200,000,000.00
DIMENSION	ECONÓMICA		154,143,707.87
SECTOR	TRANSPORTE		17,205.00
PROGRAMA	INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL		17,205.00
PROYECTO	MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO Y REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL BARRIO VILLA DIANA EN EL MUNICIPIO DE MOCOA PUTUMAYO	ACPM-TRANSPORTE	17,205.00
PRODUCTO	VÍA URBANA MEJORADA		17,205.00
SECTOR	COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO		154,126,502.87
PROGRAMA	PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS		154,126,502.87



(**25 SEP 2026**)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA Y SE REALIZA UNOS CRÉDITOS Y CONTRACREDITOS EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS O DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, DE LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2026

ESTRUCTURA	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	VALOR
PROYECTO	FORTALECIMIENTO A LA PROMOCIÓN EMPRESARIA DEPARTAMENTAL, EN EL MARCO DE LA FERIA FRONTERIZA EXPOGUAMUEZ 2026, QUE SE REALIZARÁ EN EL MUNICIPIO DE VALLE DEL GUAMUEZ, DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	ESTAMPILLA FRONTERIZA RB	154,126,502.87
PRODUCTO	SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS		154,126,502.87
DIMENSION	AMBIENTAL		810,361,787.99
SECTOR	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE		810,361,787.99
PROGRAMA	CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS		810,361,787.99
PROYECTO	CONSERVACIÓN DE ÁREAS DE INTERÉS ESTRATÉGICO EN FUENTES HÍDRICAS ABASTECEDORAS DE ACUEDUCTO EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	ICLD 1% MEDIO AMBIENTE	810,361,787.99
PRODUCTO	SERVICIO DE RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS		810,361,787.99
DIMENSION	INSTITUCIONAL		660,967,242.00
SECTOR	GOBIERNO TERRITORIAL		660,967,242.00
PROGRAMA	GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS		660,967,242.00
PROYECTO	ASISTENCIA TÉCNICA A LOS CONSEJOS MUNICIPALES DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES MEDIANTE CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO DE SIMULACROS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO.	FONDO DE RIESGO - SIMULACROS ORD 749/2017	35,000,000.00
PRODUCTO	SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA		35,000,000.00
PROYECTO	APOYO SUBSIDIARIO A LA POBLACIÓN AFECTADA POR SITUACIÓN DE CALAMIDAD PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	FONDO GESTIÓN DEL RIESGO ICLD-ORD.745/2017 RB	625,967,242.00



DECRETO No. **231**

(**25 SEP 2026**)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA Y SE REALIZA UNOS CRÉDITOS Y CONTRACREDITOS EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS O DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, DE LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2026

ESTRUCTURA	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	VALOR
PRODUCTO	SERVICIOS DE APOYO PARA ATENCIÓN DE POBLACIÓN AFECTADA POR SITUACIONES DE EMERGENCIA, DESASTRE O DECLARATORIAS DE CALAMIDAD PÚBLICA		625,967,242.00

ARTÍCULO CUARTO. CRÉDITO. Con los recursos contracreditados en el artículo tercero, acreditar el Presupuesto de Gastos o de Apropriaciones de la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de enero al treinta y uno (31) de diciembre del 2026, en la suma de **DOS MIL NOVENTA Y CINCO MILLONES CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO UN PESOS CON CUATRO CENTAVOS (\$2.095.179.101.04)** Moneda legal colombiana, así:

ESTRUCTURA	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	VALOR
PLAN DE DESARROLLO	"PUTUMAYO, UN GOBIERNO EN SERIO" 2025-2027		2,095,179,101.04
DIMENSION	SOCIAL		469,706,363.18
SECTOR	EDUCACIÓN		269,706,363.18
PROGRAMA	CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA		269,706,363.18
PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES MEDIANTE LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL DE APOYO COMO AUXILIARES ADMINISTRATIVOS, AUXILIARES DE SERVICIOS GENERALES, AUXILIARES DE SERVICIOS GENERALES CON FUNCIONES DE MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS PARA RESIDENCIAS ESCOLARES Y CUIDADORES PARA RESIDENCIAS ESCOLARES, PARA LA VIGENCIA 2026 EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	S.G.P. EDUCACIÓN - PRESTACIÓN DE SERVICIOS - C.S.F	269,706,363.18
PRODUCTO	SERVICIO EDUCATIVO		269,706,363.18
SECTOR	DEPORTE Y RECREACIÓN		200,000,000.00
PROGRAMA	FOMENTO A LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE PARA DESARROLLAR ENTORNOS DE CONVIVENCIA Y PAZ		200,000,000.00



(**25 SEP 2026**)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA Y SE REALIZA UNOS CRÉDITOS Y CONTRACREDITOS EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS O DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, DE LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2026

ESTRUCTURA	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	VALOR
PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE PARA PROMOVER ENTORNOS DE CONVIVENCIA Y PAZ EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	ICLD RB	200,000,000.00
PRODUCTO	SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS COMUNITARIOS		200,000,000.00
DIMENSION	ECONÓMICA		154,143,707.87
SECTOR	TRANSPORTE		17,205.00
PROGRAMA	INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL		17,205.00
PROYECTO	MANTENIMIENTO DE LA VÍA Terciaria ENTRE EL CORREDOR LA DORADA NUEVA ALBANIA SECTOR VEREDA SAN CARLOS, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	ACPM-TRANSPORTE	17,205.00
PRODUCTO	VÍA Terciaria CON MANTENIMIENTO PERIÓDICO O RUTINARIO		17,205.00
SECTOR	COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO		154,126,502.87
PROGRAMA	PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANA		154,126,502.87
PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS DE LOS GANADEROS DEL MUNICIPIO DE VALLE DEL GUAMUEZ MEDIANTE EL SUMINISTRO DE PESEBRERAS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	ESTAMPILLA FRONTERIZA	154,126,502.87
PRODUCTO	SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS		154,126,502.87
DIMENSION	AMBIENTAL		810,361,787.99
SECTOR	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE		810,361,787.99
PROGRAMA	CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS		810,361,787.99
PROYECTO	RECUPERACIÓN Y PROTECCIÓN DE PREDIOS ESTRATÉGICOS CON FINES DE CONSERVACIÓN AMBIENTAL, ADQUIRIDOS POR LOS MUNICIPIOS DE PUERTO GUZMÁN Y VALLE DEL GUAMUEZ EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	ICLD 1% MEDIO AMBIENTE	810,361,787.99



DECRETO No. **231**

(**25 SEP 2026**)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA Y SE REALIZA UNOS CRÉDITOS Y CONTRACREDITOS EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS O DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, DE LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2026

ESTRUCTURA	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	VALOR
PRODUCTO	SERVICIO DE RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS		810,361,787.99
DIMENSION	INSTITUCIONAL		660,967,242.00
SECTOR	GOBIERNO TERRITORIAL		660,967,242.00
PROGRAMA	GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS		660,967,242.00
PROYECTO	APOYO LOGÍSTICO MEDIANTE SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA EL MONITOREO DE PUNTOS CRÍTICOS Y LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	FONDO DE RIESGO - SIMULACROS ORD 749/2017	35,000,000.00
PROYECTO	APOYO LOGÍSTICO MEDIANTE SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA EL MONITOREO DE PUNTOS CRÍTICOS Y LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	FONDO GESTIÓN DEL RIESGO ICLD-ORD.745/2017 RB	3,123,160.00
PRODUCTO	SERVICIO DE FORTALECIMIENTO A LAS SALAS DE CRISIS TERRITORIAL		38,123,160.00
PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LA SALA DE CRISIS TERRITORIAL MEDIANTE LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS TECNOLÓGICOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	FONDO GESTIÓN DEL RIESGO ICLD-ORD.745/2017 RB	147,845,000.00
PRODUCTO	SERVICIO DE FORTALECIMIENTO A LAS SALAS DE CRISIS TERRITORIAL		147,845,000.00
PROYECTO	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA OBRAS DE ESTABILIZACIÓN DE UN SECTOR DE LA LOMA EN EL MUNICIPIO MOCOA DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	FONDO GESTIÓN DEL RIESGO ICLD-ORD.745/2017 RB	274,999,082.00
PRODUCTO	ESTUDIOS DE RIESGO DE DESASTRES		274,999,082.00
PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA Y LOGÍSTICA DEPARTAMENTAL PARA LA ATENCIÓN HUMANITARIA DE LA POBLACIÓN AFECTADA POR EMERGENCIAS, DESASTRES O CALAMIDADES PÚBLICAS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	FONDO GESTIÓN DEL RIESGO ICLD-ORD.745/2017 RB	200,000,000.00



(25 SEP 2026)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA Y SE REALIZA UNOS CRÉDITOS Y CONTRACREDITOS EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS O DE APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, DE LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2026

ESTRUCTURA	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	VALOR
PRODUCTO	SERVICIOS DE APOYO PARA ATENCIÓN DE POBLACIÓN AFECTADA POR SITUACIONES DE EMERGENCIA, DESASTRE O DECLARATORIAS DE CALAMIDAD PÚBLICA		200,000,000.00

ARTÍCULO QUINTO. COMUNICACIÓN. Ordénese al Profesional Especializado de Presupuesto, la realización de los ajustes presupuestales requeridos a fin de garantizar la correcta ejecución de estas asignaciones.

ARTICULO SEXTO: – RECURSOS. Contra el presente decreto no procede recurso alguno por tratarse de un acto administrativo de carácter general, impersonal y abstracto, de conformidad con el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (CPACA).

ARTICULO SÉPTIMO. PUBLICACIÓN. Publíquese el presente Decreto en la Gaceta Departamental del Putumayo y en los demás medios institucionales dispuestos para tal fin.

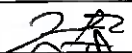
ARTÍCULO OCTAVO: VIGENCIA. El presente decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

25 SEP 2026

Se firma en Mocoa a los, _____


JHON GABRIEL MOLINA ACOSTA
Gobernador del Putumayo

Elaboró:	Jorge Albeiro Acosta R.	Gestión Presupuesto	Técnico Operativo	
Revisó:	Claudia Carmenza García L.	Gestión Presupuesto	Profesional Especializado de Presupuesto	
Revisó:	Marlon Leandro Gómez M.	Secretaría de Hacienda	Profesional Esp. de Apoyo Despacho de Hacienda	
Aprobó:	Silvana Rengifo Urbano	Secretaría de Hacienda	Secretaria de Hacienda	
Revisó	Plinio Mauricio Rueda G.	Oficina Jurídica	Jefe Oficina Jurídica	
Revisó	Iris Natalia Pantoja O.	Despacho	Profesional de Apoyo	